

	CIRCULARES		
	CÓDIGO: F-GD-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

CIRCULAR EXTERNA No. 091

Pitalito, 28 de octubre de 2024

Para: **RECTORES EVALUADORES PROCESO EDL DOCENTE 2024**

Asunto: **PRIORIZACIÓN EVALUACIÓN DEL PERIODO DE PRUEBA DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES CON DERECHOS DE CARRERA DE OTRAS ENTIDADES CERTIFICADAS**

Desde la Secretaria de Educación Municipal orientamos a los Rectores Evaluadores; que dentro del Proceso de Evaluación de Desempeño Laboral priorizar la Evaluación del Periodo de prueba de Docentes y Directivos Docentes que ostentan Derechos de Carrera en otras entidades Certificadas por diferencias en el cronograma de adopción del proceso territorial.

Es importante tener en cuenta las siguientes fechas, relacionadas en la Resolución No. 821 de 2024:

1. Evaluación del Periodo de Prueba a partir del 18 de noviembre de 2024, en protocolos de Excel.
2. Cargue de la calificación en el Sistema Lógico Humano hasta el 30 de noviembre de 2024.
3. Descargue del protocolo tipo III: Sistema Lógico Humano hasta el 30 de noviembre de 2024.
4. Notificación de la calificación definitiva en el protocolo tipo III; hasta el 6 de diciembre de 2024.
5. Entrega al evaluado de su evaluación debidamente notificada; hasta el 6 de diciembre de 2024. (guardar copia para la SEM PITALITO)

Los demás docentes sujetos de evaluación seguirán con el cronograma establecido de las Resoluciones 820 y 821 de 2024.

En caso de necesitar claridad en los docentes que obstante dicha situación por favor comunicarse con la Profesional Universitaria Rosmira Guerrero Sterling – Líder de Desarrollo de Personal.

Cordialmente,

OSCAR HUMBERTO CUELLAR CASTRO
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Adelaida Cuellar Bahamón – Profesional Especializado